



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Dirección Seccional de Administración Judicial - Armenia - Quindío**  
**NIT. 800.165.939-0**

LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE PAGO							
Item	Requisitos						
1	Consecutivo	2023 - 132					
2	Nro. Contrato y/o Orden de Compra	OC N° 97888 DE 2022 VF 2023					
3	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
4	Proveedor	LADOINSA, LABORES Y DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S					
5	Nit y/o CC	800.242.738-7					
6	Nro Factura	FE27058, FE 27059, FE27060					
7	Periodo Facturado	JUNIO DE 2023					
8	Valor Total a Cancelar	\$ 26.561.449,00					
	Distribución por Unidades	Unidad Ejecutora 2		Unidad Ejecutora 8		Unidad Ejecutora 9	
	Valor de la Unidad	\$ 7.061.449,00		\$ 19.000.000,00		\$ 500.000,00	
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Nro	123	Nro	223	Nro	123
	Registro Presupuestal	Nro	123	Nro	123	Nro	123
9	Autorización Superviso para el Pago	Si	X	No		No	
9.1	Informe de Novedades	Si	X	No		No	
9.2	Soportes	Si	X	No		No	
9.3	Listado de Personal a Cargo	Si	X	No		No	
9.4	Certificaciones de los Despachos	Si	X	No		No	
10	Ingreso a Almacén	Si		No		No	
11	Aporte a Seguridad Social y Parafiscales	Si	X	No		No	
12	Informe de Accidentes Laborales	Si		No		No	
13	Informe del Supervisor	Si	X	No		No	
14	Balance Financiero	Si	X	No		No	
<b>NOTA:</b> Verifique la anterior información:							

DEPENDENCIAS	FIRMAS	FECHA
Unidad Administrativa		27/07/2023
<b>OBSERVACIONES:</b>		



## INFORME DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA No. 97888 DE 2022, SUSCRITA CON LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S. Nit 800.242.738-7

La orden de compra No. 97888 de 2022 tiene por objeto *“la prestación del servicio de aseo y cafetería para velar por la conservación de los bienes muebles e inmuebles destinados para el desarrollo de la función judicial, tarea que entre otros aspectos implica mantener en perfecto estado de limpieza las sedes administrativas e instalaciones de los Despachos Judiciales, en procura del bienestar y salud de los servidores judiciales y la comodidad y seguridad de los usuarios de la justicia”*.

Previo a la suscripción del acta de inicio de la orden de compra No. 97888, el proveedor allegó a la entidad compradora copia de la póliza cumplimiento a favor de entidades estatales No. 21-44-101397017 y copia de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101198977, las cuales se encuentran en la tienda virtual del estado Colombiano.

En el periodo comprendido entre el 01 al 27 de junio de 2023, fue ejecutada cumpliendo con la prestación del servicio en las Sedes Judiciales, donde funcionan los Despachos Judiciales y Administrativos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío, manteniendo las condiciones en las que fue seleccionado.

Las facturas electrónicas de venta No. FE 27058, FE 27059 y FE 27060, fueron revisadas por la supervisora de la Orden de Compra Nro. 97888 de 2022 y aprobadas automáticamente a través del buzón electrónico de Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

N° de Factura	Fecha Expedición	Valor Factura	Subunidad Ejecutora	Contrato o Modificación
FE 27058	27/07/2023	\$ 7.061.449,00	27-01-02-019	Contrato personal permanente
FE 27059	27/07/2023	\$ 62.585.622,00	27-01-08-019	Contrato personal permanente
FE 27060	27/07/2023	\$ 967.418,00	27-01-09-019	Contrato personal permanente
TOTAL		\$ 70.614.489,00		

En mi calidad de supervisora del contrato, realicé el pedido de insumos y materiales para el mes de junio de 2023, mediante la plataforma establecida por la empresa Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S., con el apoyo de la coordinadora de aseo se verificó la calidad y cantidad de los elementos recibidos y posteriormente se comparó con las cantidades y valores facturados.

Se verificó el cumplimiento de las labores del personal contratado y fue satisfactorio, se aplicaron los protocolos de limpieza y desinfección, se realizó clasificación y reciclaje de los residuos sólidos generados en el mes, dando cumplimiento con la obligación de cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la entidad, para los municipios el responsable de la Sede Judicial expide la debida certificación a satisfacción.

### REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En lo transcurrido de la ejecución de la orden de compra No. 97888, el proveedor Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S., ha mantenido las condiciones en las que fue seleccionado.

Durante el mes de junio de 2023, el proveedor Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S., ha dado cumplimiento en el pago de los salarios de las operarias y operarios, que prestan el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento, al pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral, ha entregado la dotación y los elementos



necesarios para el desempeño de las labores, conforme a los términos contractuales de la orden de compra No. 97888, que se encuentran en la tienda virtual del estado colombiano.

En virtud de la ejecución de la orden de compra No. 97888, el proveedor Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S ha dado cumplimiento con la obligación de cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad.

El proveedor Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S., ha dado cumplimiento con la entrega de dotaciones, entrega de las cajas de herramientas e insumos.

El servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento se prestó con los elementos y equipos en buenas condiciones y conforme los términos de la orden de compra No. 97888, las mangueras y extensiones no las incluyen en la certificación, sin embargo, las entregaron y se utilizaron durante todo el mes de junio y desde el inició de la orden de compra.

Se realizaron las actividades de aseo y se hizo uso eficiente del agua y una correcta dosificación de los productos de aseo.

El proveedor Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S., realizo las gestiones necesarias para practicar los exámenes médicos pertinentes del personal de la orden de compra No. 97888.

El día 14 de junio, las personas adscritas a LADOINSA S.A.S recibieron capacitación sobre sensibilización en el uso eficiente y ahorro del agua, por parte de las Empresas Publicas de Armenia EPA, se adjunta registro de asistencia.

Durante el mes de junio de 2023, no se presentaron accidentes laborales, se presentaron las novedades que se presentan a continuación:

CEDULA	NOMBRE	DIAS	RENUNCIA	TOTAL	NO CUBIERTO	OBSERVACIONES
1097721050	Nilton Cesar Agudelo	20	7	27		RENUNCIA

CEDULA	NOMBRE	DIAS	INCAPACIDAD/ PERMISO O LICENCIA	TOTAL	CUBIERTO	OBSERVACIONES
41899902	Maria Lourdes Sánchez	22	5	27	5	LICENCIA NO REMUNERADA
33815867	Olga Lucia Cruz Gutiérrez	24	3	27	3	INCAPACIDAD
75558507	Orley Merchan Aroca	15	12	27	12	INCAPACIDAD
9729167	Juan Carlos Lesmes Angarita	26	1	27	1	INCAPACIDAD

Con fundamento en lo anterior, en los informes y soportes allegados por el contratista, el supervisor de la orden de compra No. 97888 de 2022, autoriza el pago de las facturas electrónicas de venta FE 27058 por \$7.061.449,00 FE 27059 por \$62.585.622,00 y FE 27060 por \$967.418,00

Como soporte documental para la autorización de pago por parte del supervisor, se presenta la siguiente documentación:

#### 1. Informe mensual del supervisor

Carrera 12 20-63 Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" · Piso 3° · Oficina 332T  
Teléfono 741 47 13 · Fax 741 47 23, Email: [dadesajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:dadesajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co)



2. Facturas electrónicas de venta No. FE 27058, FE 27059 y FE27060
3. Certificación de la coordinadora de SST de la Dirección Seccional
4. Informe de actividades – Ladoinsa
5. Novedades de personal del 01 al 27 de junio
6. Certificación dotación herramientas
7. Certificado pago aportes de seguridad social del revisor fiscal
  - 7.1 Cedula de la revisora fiscal
  - 7.2 Tarjeta profesional revisor fiscal
  - 7.3 Certificado de la Junta de Contadores
8. Desprendibles de Nómina
9. Planilla pago aportes a seguridad social
10. Remisión Insumos
11. Asistencia capacitación junio
12. Certificado de la Procuraduría
13. Certificado de la Contraloría
14. Certificado de la Policía Nacional
15. Certificado de Medidas Correctivas
16. Balance Financiero Ladoinsa
17. Informe de Supervisión

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente

María Eugenia Restrepo Zapata  
Supervisora



Armenia, julio 26 de 2023

Doctora  
**María Eugenia Restrepo Zapata**  
Profesional Universitario G13  
Dirección Seccional de Administración Judicial

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito comunicarle que los documentos presentados por **LADOINSA** correspondientes a la prestación del servicio de ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO durante el mes de junio de 2023, según la **Orden de Compra No. 97888 de 2022**, se encuentran revisados y con visto bueno respecto a los aspectos que atañen a Seguridad y Salud en el Trabajo, así:

1. Reporte de novedades: Durante el mes de junio de 2023, no se presentaron accidentes, pero si las siguientes novedades, de conformidad con informe presentado por la señora Nubia Guevara, Coordinadora de Proyectos:

IT E M	NOMBRE APELLIDOS	CEDULA	PERFIL	DIAS	LR, INCPACIDAD, PERMISO, LICENCIA, RENUN CIA	TOTA L	NOV EDAD	OBSERVACIONES	DIAS NO CUBI ERTOS	DIAS CUBI ERTOS
1	MERCHAN AROCA ORLEY	7558507	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	15	12	27	INCA PACI DAD	INC 16 A 27 /6		12
2	LESMES ANGARITA JUAN CARLOS	9729167	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	26	1	27	INCA PACI DA	INC 1/06/2023		1
3	CRUZ GUTIERREZ OLGA LUCIA	33815867	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	24	3	27	INCA PACI DA	INC 1 A 3/6		3
4	BAUTISTA SANCHEZ MARIA LOURDES	41899902	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	22	5	27	LICEN CIA N/R	LR 5 A 9/6 CALAMIDAD		5
5	AGUDELO LOPEZ NILTON CESAR	1097721050	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	20	7	27	RENU NCIA		7	

2. Listado de trabajadores que prestaron el servicio para el mes de junio de 2023: Treinta y seis (36) operarios de aseo, cafetería y mantenimiento, incluyendo personal flotante.

3. Planilla de pago al Sistema General de Seguridad Social, en la cual aparecen registrados cada uno de los operarios reseñados en la lista, como prestatarios del servicio durante el mes de junio de 2023; la planilla comprende los aportes en pensión del mes de junio salud del mes de julio de 2023.

4. Certificado de fecha 5 de julio 2023, expedido por la doctora Edna Ruth Martínez Gómez, Revisora Fiscal de la empresa, en el cual consta encontrarse a paz y salvo con el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

5. Certificación expedida el 4 de junio de 2023, por la Junta Central de Contadores, en la cual reseña que Edna Ruth Martínez Gómez, Revisora Fiscal de la empresa, no registra antecedentes disciplinarios.

Atentamente,

**DORIÁN STELLA FERNÁNDEZ LÓPEZ**  
Coordinadora de Seguridad y Salud en el-Trabajo

Carrera 12 No. 20 63 piso 3 Tel: 7 414713 www.ramajudicial.gov.co





# LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800,242,738 - 7  
CALLE 12 A 68 C 03  
BOGOTA - COLOMBIA  
7430070 7  
feladoinsa@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores  
Actividad Económica 8121 Tarifa 9,66



<b>Cliete</b>	RAMA JUDICIAL DIR SECC ADMON ARMENIA		
<b>NIT</b>	800,165,939 - 0	<b>Teléfono</b>	7414713
<b>Dirección</b>	CRA 12 20 63	<b>Vendedor</b>	LADOINSA LABORES
<b>Ciudad</b>	ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA	<b>Centro Costo</b>	72
<b>Correo</b>	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	<b>0</b>	

## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE 27058

Fecha y Hora de Factura

**Generación** 2023-07-27 10:02:44  
**Expedición** 2023-07-27 12:03:05  
**Vencimiento** 2023-08-26

Ítem	Código	Descripción	Unid	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
1	0170003000001	06- SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA #97888	UN	1.00	0	6,862,439.00	6,862,439.00
2	0180003000001	06- AIU 1%		1.00	0	68,624.00	68,624.00

<b>Total Bruto</b>	6,931,063.00
<b>IVA AIU</b>	130,386.00
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 7.061.449,00</b>

### CONDICION DE PAGO

Credito Contado Efectivo 7.061.449,00 Cuota 1 Vence el 2023-08-26

### VALOR EN LETRAS

Siete Millones Sesenta Y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Nueve Pesos Mcte

### OBSERVACIONES

SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA # 97888

BASE DE IVA \$ 686.244

PERIODO CORRESPONDIENTE 1 A 27 JUNIO 2023

#\$27-01-08-019; 97888;mrestrez@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

Firma Elaborado por : KAREN ALICIA CA

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764041457264 aprobado en 2022-12-16 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 26001 al 28000**

CUFE :0fcd57e5dcaacc0a5db607d3006a275eb7de91c676aa57fcca04570287d9d7b520e136e96eb0b5b50485108401a46114

ORIGINAL

Página : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



# LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800,242,738 - 7  
CALLE 12 A 68 C 03  
BOGOTA - COLOMBIA  
7430070 7  
feladoinsa@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores  
Actividad Económica 8121 Tarifa 9,66



<b>Cliente</b>	RAMA JUDICIAL DIR SECC ADMON ARMENIA		
<b>NIT</b>	800,165,939 - 0	<b>Teléfono</b>	7414713
<b>Dirección</b>	CRA 12 20 63	<b>Vendedor</b>	LADOINSA LABORES
<b>Ciudad</b>	ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA	<b>Centro Costo</b>	72
<b>Correo</b>	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	<b>0</b>	

## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE 27059

Fecha y Hora de Factura

**Generación** 2023-07-27 10:07:12  
**Expedición** 2023-07-27 12:06:07  
**Vencimiento** 2023-08-25

Ítem	Código	Descripción	Unid	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
1	0170003000001	06- SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA #97888	UN	1.00	0	60,821,790.00	60,821,790.00
2	0180003000001	06- AIU 8%		1.00	0	608,218.00	608,218.00

<b>Total Bruto</b>	61,430,008.00
<b>IVA AIU</b>	1,155,614.00
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 62.585.622,00</b>

### CONDICION DE PAGO

Credito Contado Efectivo 62.585.622,00 Cuota 1 Vence el 2023-08-25

### VALOR EN LETRAS

Sesenta Y Dos Millones Quinientos Ochenta Y Cinco Mil Seiscientos Veintidos Pesos Mcte

### OBSERVACIONES

SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA # 97888

BASE DE IVA \$ 6.082.179  
PERIODO CORRESPONDIENTE 1 A 27 JUNIO 2023  
#\$27-01-08-019; 97888;mrestrez@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

Firma Elaborado por : KAREN ALICIA CA

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764041457264 aprobado en 2022-12-16 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 26001 al 28000**

CUFE :50bcedf20991caf86d21271b4d641ef8ee61dec21b5ea873bd6e91ad0de35b96e98e138e99d53842e67db7274ac3e9d9

ORIGINAL

Página : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



# LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800,242,738 - 7

CALLE 12 A 68 C 03

BOGOTA - COLOMBIA

7430070 7

feladoinsa@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores  
Actividad Económica 8121 Tarifa 9,66



<b>Cliente</b>	RAMA JUDICIAL DIR SECC ADMON ARMENIA		
<b>NIT</b>	800,165,939 - 0	<b>Teléfono</b>	7414713
<b>Dirección</b>	CRA 12 20 63	<b>Vendedor</b>	LADOINSA LABORES
<b>Ciudad</b>	ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA	<b>Centro Costo</b>	72
<b>Correo</b>	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	<b>0</b>	

## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE 27060

Fecha y Hora de Factura

Generación 2023-07-27 10:11:34

Expedición 2023-07-27 12:08:36

Vencimiento 2023-08-25

Ítem	Código	Descripción	Unid	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
1	0170003000001	06- SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA #97888	UN	1.00	0	940,153.00	940,153.00
2	0180003000001	06- AIU 1%		1.00	0	9,402.00	9,402.00

<b>Total Bruto</b>	949,555.00
<b>IVA AIU</b>	17,863.00
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 967.418,00</b>

### CONDICION DE PAGO

Credito Contado Efectivo 967.418,00 Cuota 1 Vence el 2023-08-25

### VALOR EN LETRAS

Novecientos Sesenta Y Siete Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos Mcte

### OBSERVACIONES

SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA #97888

BASE DE IVA \$ 94.015,35

PERIODO CORRESPONDIENTE 1 A 27 JUNIO DEL 2023

#\$27-01-08-019; 97888;mrestrez@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

Firma Elaborado por : KAREN ALICIA CA

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764041457264 aprobado en 2022-12-16 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 26001 al 28000**

CUFE :0028ac6f327554e87dd7a7022ed13c4e885efeb66da948e2dac7931d0e1809e61e2b9d2e77eebf0ece862aa347ba0eed

ORIGINAL

Página : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

<b>Contrato No.</b>	Orden de compra 97888		
<b>Nombre del Contratista y/o Representante Legal</b>	Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales SAS - Calle 12a #68c-03		
<b>Nombre del Supervisor y/o Interventor</b>	Orlando Rodriguez	<b>Teléfono / Extensión</b>	7414713
<b>Dependencia</b>	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
<b>Objeto del Contrato</b>	Los Proveedores se obligan a prestar a las Entidades Compradoras el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y de acuerdo con las Ofertas presentadas a Colombia Compra Eficiente en la licitación pública  Prestación de servicio integral de aseo y cafetería incluida la maquinaria y el suministro de insumos, que permita mantener en condiciones de salubridad y adecuadas las instalaciones de Rama Judicial Dirección Seccional de Administración Judicial Armenia Quindío		
<b>Fecha de Inicio</b>	1/11/2022	<b>Fecha de Terminación</b>	27/06/2023

<b>Periodo del Informe de Actividades</b>	<b>Desde</b>	1/06/2023	<b>Hasta</b>	27/06/2023
<b>Adición y/o Prórroga</b>	NO APLICA			
<b>Suspensión</b>	NO APLICA			
<b>Cesión</b>	NO APLICA			

### INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES <sup>1</sup>

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>			
1	Las siguientes son las obligaciones de los Proveedores derivadas del presente Acuerdo Marco: 11.1. Entregar a Colombia Compra Eficiente dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la firma del presente documento, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Documentos cargada en Colombia compra	N/A No hay observaciones
2	11.2. Presentar a Colombia Compra Eficiente dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la firma del	Documentos cargados en Colombia compra	N/A No hay observaciones

	<p>presente documento: (i) la garantía de que trata la Cláusula 17; (ii) la certificación de la cuenta bancaria en la que se debe consignar el pago máximo 30 días calendario de expedición; (iii) el logo del Proveedor en formato jpg o png con resolución de mínimo 150x150 pixeles por pulgada para incluirlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano; y (iv) la planilla de solicitud de información de la Tienda Virtual del Estado Colombiano debidamente diligenciada.</p>				
3	<p>11.3. Conocer y operar adecuadamente el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	<p>Se cuenta con total conocimiento y experiencia para manejo de acuerdo marco</p>	N/A	No hay observación	
4	<p>11.4. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Acuerdo Marco.</p>	<p>Se cumple</p>	N/A	No hay observación	
5	<p>11.5. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Información y Solicitudes de Cotización elevadas por las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos dará lugar a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por incumplimiento de las obligaciones derivadas del acuerdo marco.</p>	<p>Se entregan las cotizaciones dentro de tiempos establecidos</p>	N/A	No hay observación	
6	<p>11.6. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones, adquisiciones o reorganizaciones empresariales.</p>	<p>Se informa a Colombia compra en tiempo oportunos cambio como proveedor</p>	N/A	No hay observación	

7	11.7. Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda el Servicio Integral de Aseo y Cafetería por mora de la Entidad Compradora.	Se notifica a Colombia compra novedades cuando no se presenta cotización y de suspensión de contrato		No hay observación
8	11.8. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	Cumplimos	N/A	No hay observación
9	11.9. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos establecidos en el literal d. de la cláusula 7 y/o la fórmula de la Cláusula 8. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 8, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.	Se cotiza con condiciones de precios que establece Colombia compra	N/A	No hay observación
10	11.10 Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	No se altera ni se manipula la formulas	N/A	No hay observación
11	11.11. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	Se garantiza las condiciones	N/A	No hay observación
12	11.12. Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, de industria nacional y de vinculación a personas en condición de discapacidad en los casos que aplique.	Se mantiene las ordenes de compra hasta la finalidad de la vigencia de la orden, se cumple con personal de discapacidad	N/A	No hay observación

13	11.13. Informar a Colombia Compra Eficiente y a las autoridades competentes de manera inmediata cuando conozca de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que se presente entre los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios, o entre estos y terceros.	Se informa a si se conoce malos manejos	N/A	No hay observación	430070 doinsa.co
14	11.14. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	Se da respuesta en tiempos oportunos	N/A	No hay observación	
15	11.15. Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia de este en dos oportunidades: (i) seis (6) meses antes del vencimiento del Acuerdo Marco; y (ii) (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco.	Se cargan las facturas a Colombia compra de forma mensual	N/A	No hay observación	
16	11.16. Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf">https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf</a>	Cumplimos	N/A	No hay observación	
17	11.17. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda adquirir el servicio integral de aseo y cafetería por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la Solicitud de Cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	Se notifica novedad	N/A	No hay observación	

18	11.18. Mantener actualizada la garantía según lo establecido en la Cláusula 17	Se mantienen las garantías	N/A	No hay observación	430070 doinsa.co
19	11.19. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización y la solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22	Se informa a Colombia compra	N/A	No hay observación	
	11.20. Informar a Colombia Compra Eficiente treinta (30) días después del vencimiento de la Orden de Compra si existen Entidades Compradoras con pagos pendientes.	Se notifica a Colombia compra la demora en pagos de facturas	N/A	No hay observación	
	11.21. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28	Se notifica si se presenta cambios	N/A	No hay observación	
	11.22. Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.	Se tramitan pólizas de acuerdo a caso que corresponda	N/A	No hay observación	
	11.23. Mantener durante toda la ejecución del Acuerdo Marco las condiciones en las que fue seleccionado como Proveedor del Acuerdo Marco	Se mantienen las condiciones	N/A	No hay observación	
	11.24. Allegar semestralmente a Colombia Compra Eficiente la certificación que acredite el cumplimiento de la obligación de mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención de puntaje adicional de la Oferta	Se reporta la información a Colombia compra	N/A	No hay observación	

	11.25. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de las posibles modificaciones que se suscriban en ejecución del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	Se carga por parte de cliente se hace seguimiento desde licitaciones ladoinsa	N/A	No hay observación	
	11.26. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	Se da cumplimiento	N/A	No hay observación	
	11.27. Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	Se cumple	N/A	No hay observación	
	11.28. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17.	Se cumple con las respectivas pólizas	N/A	No hay observación	
	11.29. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.	Se da cumplimiento a tiempos establecidos	N/A	No hay observación	
	11.30. Implementar en cada Entidades Compradoras un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación de la orden de compra, el cual deberá contemplar por lo	Se apoya las entidades con el ahorro eficiente de agua	N/A	No hay observación	

	<p>menos los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.</li> <li>■ Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin.</li> <li>■ Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.</li> </ul>	<p>Se socializa por medio de la coordinadora el buen uso de los recursos</p> <p>Se capacita al personal tema manejo de residuos</p> <p>Se capacita el personal reciclaje</p>			<p>430070 doinsa.co</p>
	<p>11.31. Implementar por cada orden de compra colocada dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.</li> <li>■ Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.</li> <li>■ Convenios de descuentos o becas con el SENA u otras</li> </ul>	<p>Se implementa</p> <p>Se aplica los descuentos de incapacidades de acuerdo porcentajes de ley</p> <p>Se hacen descuentos que el colaborador autorice</p> <p>Bienestar se encarga de socializar convenios</p>			

	<p>instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li> <li>■ Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li> <li>■ Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas.</li> </ul>	<p>Se incentiva a los colaboradores al ahorro</p> <p>Se cuenta con entidad convenio nomina YEZZ</p>			
	<p>11.32. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.</p>	<p>Se cumple con el pago de los colaboradores los días 5 de cada mes</p>	<p>Se aporta los Desprendibles de nomina</p>	<p>No hay observaciones</p>	
	<p>11.33. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.</p>	<p>Se hace el respectivo pago de seguridad social mes vencido de los colaboradores, se adjunta a factura como anexo</p>	<p>Planilla de pago</p>	<p>No hay observaciones</p>	
	<p>11.34. Cumplir todos costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial,</p>	<p>Se cumple con estas el pago de estas obligaciones</p>	<p>Soportes</p>	<p>No hay observaciones</p>	

	los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.				
	11.35. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	Se sumista dotación iniciando la orden de compra se cambia cada 4 meses de acuerdo a obligación de ley	Planilla de recibido de dotación	No hay observaciones	
	11.36. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	El persona cuidad y respeta las instalaciones del cliente	N/A	No hay observación	
	11.37. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	Se entrega a la entidad información	N/A	No hay observación	
	11.38. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	No aplica para la ejecución de la orden	N/A	No hay observación	
	11.39. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado.	Se realizan capacitaciones constantes apoyadas en la coordinadora	Registro de asistencia de las coordinadoras a los puntos	No hay observación	

	11.40. Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	<b>Se realiza seguimiento en las visitas de las coordinadora</b>	<b>Registro de asistencia de las coordinadoras a los puntos y remision de entrega de elementos a las coordinadora</b>	No hay observación	
	11.41. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	<b>Se cuenta con los soportes de exámenes reslizado al persona</b>		No hay observación	
	11.42. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.	<b>No aplica para la ejecucio de orden de compra</b>	<b>No aplica</b>	No hay observación	
	11.43. Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.	<b>No aplica durante este periodo</b>	<b>No aplica</b>	No hay observación	
	11.44. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	<b>Se realizo entrega de la maquinaria solicitada por el cliente y se atiende mantenimientos solicitados</b>	<b>Remisiones de maquinaria por punto</b>	No hay observación	
	11.45. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	<b>La empresa a asumido todos los costos y gastos requeridos para cumplir con esta obligacion en cada punto</b>	<b>No aplica</b>	No hay observación	
	11.47. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	<b>Se ha mantenido confidencialidad con la informacion suministrada por la entidad</b>	<b>No aplica</b>	No hay observación	

	11.49. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 1 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	<b>Los colaboradores reciben manual de funciones cuando firman contrato</b>		No hay observación	
	11.50. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial de los Servicios Especiales, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.	<b>No aplica para la orden de compra</b>	<b>No aplica</b>	No hay observación	
	11.51. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	<b>Se cuenta con 1 supernumeraria que realiza reemplazos de persona</b>	<b>Planilla de asistencia</b>	No hay observación	
	11.52. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas y reflejadas en la Notificación Sanitaria Obligatoria –NSO– cuando sea aplicable.	<b>No aplica a la orden de compra</b>	<b>No aplica</b>	No hay observación	
	11.56. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en la Sección IV.B. del pliego de condiciones.	<b>No aplica para la orden de compra</b>	<b>No aplica</b>	No hay observación	
	11.57. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	<b>Se atiende de manera oportuna las novedades solicitadas vía correo electrónico y/o telefónica</b>	<b>No aplica</b>	No hay observación	
	11.58. En caso de haber obtenido puntaje por comprometerse a: (i) contratar Víctimas del Conflicto Armado y/o Desmovilizados; y/o (ii) entregar a las Entidades Compradoras café con denominación de origen o sean cafés elaborados bajo algún	<b>No aplica para la orden de compra</b>	<b>No aplica</b>	No hay observación	

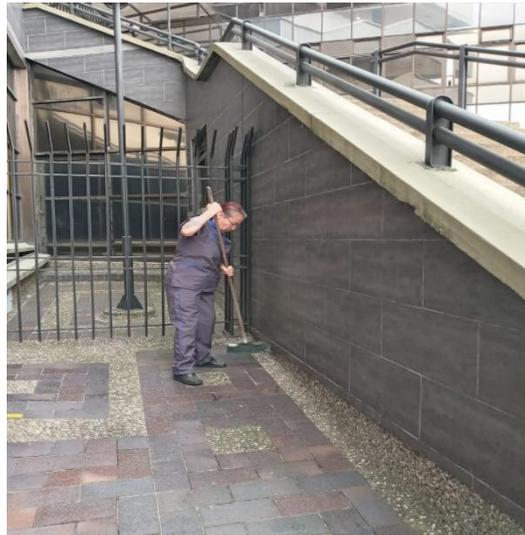
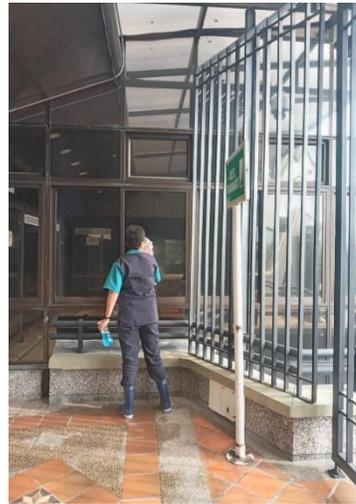
	<p>proyecto productivo de la Unidad de Víctimas o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, está obligado respectivamente a: ▪ Garantizar la contratación de Víctimas del Conflicto Armado y/o Desmovilizados para cumplir las Órdenes de Compra derivadas del Acuerdo Marco en un porcentaje igual o superior al 2% del total del personal que destine al Acuerdo Marco ▪ Garantizar el suministro de café con alguna Denominación de Origen; o sean cafés elaborados bajo algún proyecto productivo de la Unidad de Víctimas o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.</p>				
	<p>11.59. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.</p>	<p><b>No aplica para la orden de compra</b></p>	<p><b>No aplica</b></p>	<p>No hay observación</p>	
	<p>11.60. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.</p>	<p><b>Se cumple con los envíos de los soportes</b></p>	<p><b>Verificación en la tienda virtual los soportes</b></p>	<p>No hay observación</p>	
	<p>11.61. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda adquirir el Servicio Integral de Aseo y Cafetería por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la solicitud de cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.</p>	<p><b>No aplica para la orden de compra</b></p>	<p><b>No aplica</b></p>	<p>No hay observación</p>	
	<p>11.62. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.</p>	<p><b>No aplica para la orden de compra</b></p>	<p><b>No aplica</b></p>	<p>No hay observación</p>	

	11.63. Entregar a la Entidad Compravora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	<b>No aplica para la orden de compra</b>	<b>No aplica</b>	No hay observación	
	11.64. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 17.	<b>No aplica para la orden de compra</b>	<b>No aplica</b>	No hay observación	
	11.65. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	<b>Se cumple con lo solicitado</b>	<b>Verificación en la tienda virtual</b>	No hay observación	
	11.66. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	<b>Se cumple con lo solicitado al siguiente mes</b>	<b>Verificación en la tienda virtual los soportes al siguiente mes</b>	No hay observación	

**ACTIVIDADES DEL MES**



**ACTIVIDADES REALIZADAS**



**Señores**
**Rama Judicial Quindío**
**Ref: Informe de ausencias y accidentes laborales**

Informo que en el mes de **JUNIO 2023** NO se presento ningún accidente laboral con el personal de rama judicial Quindío

Informo que en el periodo de 1 A 27 de JUNIO **2023** se presentan la siguientes ausencias así:

ITEM	NOMBRE APELLIDOS	CEDULA	PERFIL	DIAS	LR, INCPACIDAD, PERMISO, LICENCIA, RENUNCIA	TOTAL	NOVEDAD	OBSERVACIONES	DIAS NO CUBIERTOS	DIAS CUBIERTOS
1	MERCHAN AROCA ORLEY	7558507	OPERARIO DE MANTENIM	15	12	27	INCAPACIDAD	INC 16 A 27 /6		12
2	LESMES ANGARITA JUAN CARLOS	9729167	OPERARIO DE MANTENIM	26	1	27	INCAPACIDAD	INC 1/06/2023		1
3	CRUZ GUTIERREZ OLGA LUCIA	33815867	OPERARIO DE ASEO Y C	24	3	27	INCAPACIDAD	INC 1 A 3/6		3
4	BAUTISTA SANCHEZ MARIA LOURDES	41899902	OPERARIO DE ASEO Y C	22	5	27	LICENCIA N/R	LR 5 A 9/6 CALAMIDAD		5
5	AGUDELO LOPEZ NILTON CESAR	1097721050	OPERARIO DE MANTENIM	20	7	27	RENUNCIA		7	

**NUBIA E GUEVARA**
**Nubia Guevara**
**Coordinadora de proyectos**

Autorizado por:

## PREFACTURA

Fecha Requerida

12/07/2023

CC 72- 594

**RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE  
ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO**

**DIRECCION CRA 12 # 20 -63 ARMENIA**

SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA, MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA # 97888

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA, MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA #97888	\$ 68.624.382	\$ 68.624.382
	AIU 1%		\$ 686.244
	BASE DE IVA	\$ 6.862.438	
	CORRESPONDIENTE A PERIODO DE 1 A 27 JUNIO 2023		
<b>FV 27/08/2023</b>		SUBTOTAL	<b>\$ 69.310.626</b>
		IVA 19%	<b>\$ 1.303.863</b>
		TOTAL	<b>\$ 70.614.489</b>

**RELACION PERSONAL LADOINSA**

ITEM	No. CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	TIPO DE CONTRATO
1	1097721050	AGUDELO	LOPEZ	NILTON CESAR	PERMANENTE
2	41922467	AGUIRRE	GARCIA	MARIA EUGENIA	PERMANENTE
3	7543432	ARIAS	GUZMAN	JAVIER ALBERTO	PERMANENTE
4	41887650	ARIAS	SUAREZ	ELSA	PERMANENTE
5	41912844	BAHAMON		LUZ MIRIAM	PERMANENTE
6	41899902	BAUTISTA	SANCHEZ	MARIA LOURDES	PERMANENTE
7	41950349	COMETA	FLOREZ	ANGELICA	PERMANENTE
8	33815867	CRUZ	GUTIERREZ	OLGA LUCIA	PERMANENTE
9	41922966	DUQUE	ALZATE	YOLANDA	PERMANENTE
10	33816033	FLORIAN	MARIN	OLGA LILIANA	PERMANENTE
11	41914096	FORERO	VARGAS	LUZ MARINA	PERMANENTE
12	24578465	FUENTES	FUENTES	ISLENY	PERMANENTE
13	24604784	GIRALDO	HERNANDEZ	JULIETA	PERMANENTE
14	51809901	GOMEZ	CASTIBLANCO	ANA SULEDI	PERMANENTE
15	1094907345	GONZALEZ	GOMEZ	JAIVER	PERMANENTE
16	1094908530	GONZALEZ	LOAIZA	JHON ALEXANDER	PERMANENTE
17	24587658	HERNANDEZ	ESPITIA	FRANCY MILENA	PERMANENTE
18	9729167	LESMESS	ANGARITA	JUAN CARLOS	PERMANENTE

19	1098336479	LOAIZA	MORALES	GLORIA JOHANNA	PERMANENTE
20	1094934884	MARIN	MARTINEZ	YEIMY ALEJANDRA	PERMANENTE
21	29811328	MARTINEZ	CARRILLO	MARTHA CECILIA	PERMANENTE
22	7558507	MERCHAN	AROCA	ORLEY	PERMANENTE
23	1233188407	MIRAMAG	BENAVIDES	LEIDY VIVIANA	PERMANENTE
24	89004758	MONTAÑA	CARDONA	CARLOS ALBERTO	PERMANENTE
25	1094936263	MONTOYA	ROBLEDO	YESENIA	PERMANENTE
26	1005095263	MORALES	PAREJA	DARWIN BERNARDO	PERMANENTE
27	7539465	MORENO		ORLANDO	PERMANENTE
28	41940547	OSORIO	GÓMEZ	MARISOL	PERMANENTE
29	1096644419	PINEDA		YENNI CAROLINA	PERMANENTE
30	24989709	RINCÓN	MORALES	OLGA LUCIA	PERMANENTE
31	41937797	RIOS		PIEDAD CRISTINA	PERMANENTE
32	41947650	ROMERO		RUTH	PERMANENTE
33	9733230	RUIZ	DIAZ	GUSTAVO ADOLFO	PERMANENTE
34	41898239	SANCHEZ	AYALA	GLORIA INES	PERMANENTE
35	1010082964	GUTIERREZ	CHICA	JUAN DIEGO	PERMANENTE
36	41949347	SOSA	OCAMPO	CALUDIA	FLOTANTE

*NUBIA E GUEVARA*

**Nubia Guevara**

**Coordinadora de proyectos**





**REPORTE NOVEDADES DE PERSONAL**  
**ORDEN DE COMPRA No. 97888**  
**CLIENTE: DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO**  
**MES: JUNIO 1 AL 27 DE 2023**

ITEM	No. CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	TIPO DE CONTRATO	DÍAS DE AUSENCIAS NO CUBIERTOS																											OBSERVACIONES	DÍAS DE AUSENCIAS NO CUBIERTOS
						J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27		
1	1097721050	AGUDELO	LOPEZ	NILTON CESAR	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0
2	41922467	AGUIRRE	GARCIA	MARIA EUGENIA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
3	7543432	ARIAS	GUZMAN	JAVIER ALBERTO	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
4	41887650	ARIAS	SUAREZ	ELSA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
5	41912844	BAHAMON		LUZ MIRIAM	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
6	41899902	BAUTISTA	SANCHEZ	MARIA LOURDES	PERMANENTE	X	X	X	D	LIC	LIC	LIC	LIC	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	LICENCIA POR LUTO FAMILIAR 5 DÍAS DEL 5 AL 9 DE JUNIO.	0	
7	41950349	COMETA	FLOREZ	ANGELICA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
8	33815867	CRUZ	GUTIERREZ	OLGA LUCIA	PERMANENTE	INC	INC	INC	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GENERAL POR TRES DÍAS 01, 02 Y 03 DE JUNIO.	0	
9	41922966	DUQUE	ALZATE	YOLANDA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
10	33816033	FLORIAN	MARIN	OLGA LILIANA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
11	41914096	FORERO	VARGAS	LUZ MARINA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
12	24578465	FUENTES	FUENTES	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
13	24604784	GIRALDO	HERNANDEZ	JULIETA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
14	51809901	GOMEZ	CASTIBLANCO	ANA SULEDI	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
15	1094907345	GONZALEZ	GOMEZ	JAIVER	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
16	1094908530	GONZALEZ	LOAIZA	JHON ALEXANDER	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
17	1010082964	GUTIERREZ	CHICA	JUAN DIEGO	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
18	24587658	HERNANDEZ	ESPITIA	FRANCY MILENA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
19	9729167	LESMES	ANGARITA	JUAN CARLOS	PERMANENTE	INC	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GENERAL POR DOS DÍAS 31 DE MAYO Y 1 DE JUNIO.	1	
20	1098336479	LOAIZA	MORALES	GLORIA JOHANNA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
21	1094934884	MARIN	MARTINEZ	YEIMY ALEJANDRA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
22	29811328	MARTINEZ	CARRILLO	MARTHA CECILIA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
23	7558507	MERCHAN	AROCA	ORLEY	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	INC	INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRANSITO POR QUINCE DÍAS DEL 16 AL 30 DE JUNIO.	0												
24	1233188407	MIRAMAG	BENAVIDES	LEIDY VIVIANA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
25	89004758	MONTAÑA	CARDONA	CARLOS ALBERTO	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
26	1094936263	MONTOYA	ROBLEDO	YESENIA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
27	1005095263	MORALES	PAREJA	DARWIN BERNARDO	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
28	7539465	MORENO		ORLANDO	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
29	41940547	OSORIO	GÓMEZ	MARISOL	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
30	1096644419	PINEDA		YENNI CAROLINA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
31	24989709	RINCÓN	MORALES	OLGA LUCIA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
32	41937797	RIOS		PIEDAD CRISTINA	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
33	41947650	ROMERO		RUTH	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
34	9733230	RUIZ	DIAZ	GUSTAVO ADOLFO	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	
35	41898239	SANCHEZ	AYALA	GLORIA INES	PERMANENTE	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X		0	

**LA COORDINADORA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 97888  
SUSCRITA ENTRE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE  
ARMENIA QUINDIO Y LADOINSA LABORRES Y DOTACIONES INDUSTRIALES SAS**

**CERTIFICA:**

Que, para la ejecución de la orden de compra No. 97888, durante el mes de junio del 1 al 27 de junio 2023, la empresa "LADOINSA LABORRES Y DOTACIONES INDUSTRIALES SAS" suministró en calidad de alquiler las siguientes herramientas:

<b>ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS EN ALQUILER JUNIO 1 AL 27 JUNIO DE 2023</b>	<b>CANTIDAD</b>
Carros para limpieza	18
Escalera metálica 4 pasos	8
Señales peatonales de prevención y atención	60
Extensión eléctrica 30 metros	2
Brilladora de alta revolución 20 incluye porta pad	3
Hidro lavadora	3
Aspiradora 15 a 20 litros	2
Contenedores de basuras	3

Atentamente,

*Luiz Marina Forero V*

**LUZ MARINA FORERO VARGAS**

Cédula 41.914.096 de Armenia Quindío

## EL REVISOR FISCAL DE LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

### CERTIFICA QUE:

En mi condición de Revisor Fiscal, de **LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S**, identificada con **NIT 800.242.738-7**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, se ha efectuado oportunamente el pago de los aportes de los empleados a los **SISTEMA DE SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES, APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, PAGO DE NOMINA Y AUTO RENTA**, durante los últimos 6 meses.

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012 y Ley 1819 de 2016.

Dado en Bogotá a los cuatro (04) días del mes de julio (07) del dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



**EDNA RUTH MARTINEZ GOMEZ**  
REVISOR FISCAL  
Tarjeta Profesional No. 89656-T

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA ICA DE COLOMBIA

NUMERO **52.178.983**

**MARTINEZ GOMEZ**

APELLIDOS

**EDNA RUTH**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUN-1974**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.65**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**04-NOV-1992 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500180-00159517-F-0052178983-20090618 0012609232A 1 1390101181

Republica de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

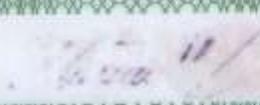
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**89656-T**

EDNA RUTH  
MARTINEZ GOMEZ  
C.C. 52178983  
RESOLUCION INSCRIPCION 160      FECHA 2002/10/31  
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE  99102  
ELGAR INES SANCHEZ CORTES



FIRMA DEL TITULAR  008067

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

4031040685E0E656

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDNA RUTH MARTINEZ GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52178983 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 89656-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00001

Cedula : 7539465 Nombre : MORENO ORLANDO

Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1148,400.00	APORTES SALUD	1.00	45,936.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	45,936.00
TOTAL INGRESOS :		1,274,945.00	TOTAL DEDUCCIONES :		91,872.00
NETO :		1,183,073.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00002

Cedula : 7543432 Nombre : ARIAS GUZMAN JAVIER ALBERTO ALBERTO

Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1148,400.00	APORTES SALUD	1.00	45,936.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	45,936.00
TOTAL INGRESOS :		1,274,945.00	TOTAL DEDUCCIONES :		91,872.00
NETO :		1,183,073.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00003

Cedula : 7558507 Nombre : MERCHAN AROCA ORLEY

Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	15.00	638,000.00	APORTES SALUD	1.00	48,720.00
AUXILIO TRANSPORTE	15.00	70,303.00	APORTES PENSION	1.00	48,720.00
INC.AL 66.67%	13.00	502,667.00	PRESTAMO INC		533,600.00
INC.MENOR 3 DIAS	2.00	77,333.00			
TOTAL INGRESOS :		1,288,303.00	TOTAL DEDUCCIONES :		631,040.00
NETO :		657,263.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00004

Cedula : 9729167 Nombre : LESMES ANGARITA JUAN CARLOS

Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	25.00	1063,333.00	APORTES SALUD	1.00	45,627.00
AUXILIO TRANSPORTE	25.00	117,172.00	APORTES PENSION	1.00	45,627.00
INC.MENOR 3 DIAS	2.00	77,333.00	PRESTAMO INC		71,147.00
			LIBRANZA YAAZ		190,047.00
TOTAL INGRESOS :		1,257,838.00	TOTAL DEDUCCIONES :		352,448.00
NETO :	905,390.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00005

Cedula : 9733230 Nombre : RUIZ DIAZ GUSTAVO ADOLFO

Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1148,400.00	APORTES SALUD	1.00	45,936.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	45,936.00
TOTAL INGRESOS :		1,274,945.00	TOTAL DEDUCCIONES :		91,872.00
NETO :	1,183,073.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00006

Cedula : 24578385 Nombre : FUENTES FUENTES ISLENY

Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :	1,207,806.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00007

Cedula : 24587658 Nombre : HERNANDEZ ESPITIA FRANCY MILENA  
Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :	1,087,025.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00008  
Cedula : 24604784 Nombre : GIRALDO HERNANDEZ JULIETA  
Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :	1,087,025.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00009  
Cedula : 24989709 Nombre : RINCON MORALES OLGA LUCIA  
Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :	1,087,025.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00010  
Cedula : 29811328 Nombre : MARTINEZ CARRILLO MARTHA CECILIA  
Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
-----------------	--	--	-----------------------	--	--

Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :	1,087,025.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00011  
 Cedula : 33815867 Nombre : CRUZ GUTIERREZ OLGA LUCIA  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	24.00	928,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	24.00	112,485.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
INC.MENOR 3 DIAS	3.00	116,000.00	PRESTAMO INC		106,720.00
TOTAL INGRESOS :		1,156,485.00	TOTAL DEDUCCIONES :		190,240.00
NETO :	966,245.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00012  
 Cedula : 33816033 Nombre : FLORIAN MARIN OLGA LILIANA  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :	1,087,025.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00013  
 Cedula : 41887650 Nombre : ARIAS SUAREZ ELSA  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00

AUXILIO TRANSPORTE 27.00 126,545.00  
 TOTAL INGRESOS : 1,170,545.00 TOTAL DEDUCCIONES : 41,760.00  
 NETO : 1,128,785.00

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00014  
 Cedula : 41898239 Nombre : SANCHEZ AYALA GLORIA INES INES  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00015  
 Cedula : 41899902 Nombre : BAUTISTA SANCHEZ MARIA LOURDES  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	22.00	850,667.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	22.00	103,111.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
LICENCIA REMUNERADA	5.00	193,333.00			
TOTAL INGRESOS :		1,147,111.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,063,591.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00016  
 Cedula : 41912844 Nombre : BAHAMON LUZ MIRIAM MIRIAN  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 056-SUPERVISOR INHOU

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00017  
 Cedula : 41914096 Nombre : FORERO VARGAS LUZ MARINA  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1200,600.00	APORTES SALUD	1.00	48,024.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	48,024.00
TOTAL INGRESOS :		1,327,145.00	TOTAL DEDUCCIONES :		96,048.00
NETO :		1,231,097.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00018  
 Cedula : 41922467 Nombre : AGUIRRE GARCIA MARIA EUGENIA EUGENIA  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00019  
 Cedula : 41922966 Nombre : DUQUE ALZATE YOLANDA  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00020  
Cedula : 41937797 Nombre : RIOS PIEDAD CRISTINA CRISTINA  
Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00021  
Cedula : 41940547 Nombre : OSORIO GOMEZ MARISOL  
Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00022  
Cedula : 41947650 Nombre : ROMERO RUTH  
Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00023

Cedula : 41949347 Nombre : SOSA OCAMPO CLAUDIA LORENA

Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	522,000.00	APORTES SALUD	1.00	20,880.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	20,880.00
TOTAL INGRESOS :		648,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		41,760.00
NETO :		606,785.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00024

Cedula : 41950349 Nombre : COMETA FLOREZ ANGELICA

Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00025

Cedula : 51809901 Nombre : GOMEZ CASTIBLANCO ANA SULEDI

Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 076-OPERARIO DE MTO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00026  
 Cedula : 89004758 Nombre : MONTAÑA CARDONA CARLOS ALBERTO  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1200,600.00	APORTES SALUD	1.00	48,024.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	48,024.00
			LIBRANZA YAAZ		175,747.00
TOTAL INGRESOS :		1,327,145.00	TOTAL DEDUCCIONES :		271,795.00
NETO :		1,055,350.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00027  
 Cedula : 1005095263 Nombre : MORALES PAREJA DARWIN BERNARDO  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1148,400.00	APORTES SALUD	1.00	45,936.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	45,936.00
TOTAL INGRESOS :		1,274,945.00	TOTAL DEDUCCIONES :		91,872.00
NETO :		1,183,073.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00028  
 Cedula : 1010082964 Nombre : GUTIERREZ CHICA JUAN DIEGO  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1148,400.00	APORTES SALUD	1.00	45,936.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	45,936.00
TOTAL INGRESOS :		1,274,945.00	TOTAL DEDUCCIONES :		91,872.00
NETO :		1,183,073.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00029  
 Cedula : 1094907345 Nombre : GONZALEZ GOMEZ JAIVER  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1148,400.00	APORTES SALUD	1.00	45,936.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	45,936.00
TOTAL INGRESOS :		1,274,945.00	TOTAL DEDUCCIONES :		91,872.00
NETO :		1,183,073.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 076-OPERARIO DE MTO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00030  
 Cedula : 1094908530 Nombre : GONZALEZ LOAIZA JHON ALEXANDER  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1200,600.00	APORTES SALUD	1.00	48,024.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	48,024.00
			LIBRANZA YAAZ		188,247.00
TOTAL INGRESOS :		1,327,145.00	TOTAL DEDUCCIONES :		284,295.00
NETO :		1,042,850.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
 NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00031  
 Cedula : 1094934884 Nombre : MARIN MARTINEZ JEIMY ALEJANDRA  
 Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	1.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00032  
Cedula : 1094936263 Nombre : MONTOYA ROBLEDO YESENIA  
Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
			LIBRANZA YAAZ		175,747.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		259,267.00
NETO :		911,278.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00033  
Cedula : 1096644419 Nombre : PINEDA YENNY CAROLINA  
Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00034  
Cedula : 1098336479 Nombre : LOAIZA MORALES GLORIA JOHANNA JOHANNA  
Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT : 800242738 JUL/17/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230630 NOMINA JUNIO 2023 No. : 00035

Cedula : 1233188407 Nombre : MIRAMAG BENAVIDES LEIDY VIVIANA

Periodo Del: 2023/06/01 Al: 2023/06/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	41,760.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	41,760.00
TOTAL INGRESOS :		1,170,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		83,520.00
NETO :		1,087,025.00			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 800242738	7	LADAINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave			Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-06	2023-07	40622467	9453490309	E	2023/07/12	2023/07/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$199,670,900	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte								
<b>Sucursal: COMFENALCO_QUINDIO 2 (36 Afiliados)</b>					\$37,701,936	\$6,034,300		\$38,745,936	\$1,551,800		\$51,322,980	\$2,054,900		\$38,745,936	\$686,300		\$0	\$0											
<b>Centro de Trabajo: 0550 RAMA JUDI ARMENIA QU 1,044 ( 27 Afiliados)</b>					\$27,625,401	\$4,421,600		\$28,669,401	\$1,148,100		\$38,165,200	\$1,528,100		\$28,669,401	\$296,300		\$0	\$0											
<b>Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO ( 27 Afiliados)</b>					\$27,625,401	\$4,421,600		\$28,669,401	\$1,148,100		\$38,165,200	\$1,528,100		\$28,669,401	\$296,300		\$0	\$0											
1	CC	41922467	AGUIRRE MARIA	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS002	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,392,000	\$55,700	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
2	CC	41887650	ARIAS ELSA		0	\$0	\$0	EPS037	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
3	CC	7543432	ARIAS JAVIER	25-14	27	\$1,148,400	\$183,800	EPS005	27	\$1,148,400	\$46,000	CCF43	27	\$1,568,416	\$62,800	14-4	27	\$1,148,400	\$12,000	27	\$0	\$0							
4	CC	41912844	BAHAMON LUZ	230201	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS018	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
5	CC	41899902	BAUTISTA MARIA	25-14	22	\$850,667	\$136,200	EPS037	22	\$850,667	\$34,100	CCF43	22	\$1,211,555	\$48,500	14-4	22	\$850,667	\$8,900	22	\$0	\$0							
6	CC	41899902	BAUTISTA MARIA	25-14	5	\$193,334	\$31,000	EPS037	5	\$193,334	\$7,800	CCF43	5	\$193,334	\$7,800	14-4	5	\$193,334	\$0	5	\$0	\$0							
7	CC	41950349	COMETA ANGELICA	230201	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS010	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
8	CC	33815867	CRUZ OLGA	230201	24	\$928,000	\$148,500	EPS018	24	\$928,000	\$37,200	CCF43	24	\$1,303,388	\$52,200	14-4	24	\$928,000	\$9,700	24	\$0	\$0							
9	CC	33815867	CRUZ OLGA	230201	3	\$116,000	\$18,600	EPS018	3	\$116,000	\$4,700	CCF43	0	\$0	\$0	14-4	3	\$116,000	\$0	0	\$0	\$0							
10	CC	41922966	DUQUE YOLANDA	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS010	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,424,222	\$57,000	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
11	CC	33816033	FLORIAN OLGA	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS037	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,392,000	\$55,700	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
12	CC	41914096	FORERO LUZ	25-14	27	\$1,200,600	\$192,100	EPS010	27	\$1,200,600	\$48,100	CCF43	27	\$1,639,708	\$65,600	14-4	27	\$1,200,600	\$12,600	27	\$0	\$0							
13	CC	24578385	FUENTES ISLENY	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,976,833	\$79,100	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
14	CC	24604784	GIRALDO JULIETA	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS010	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
15	CC	51809901	GOMEZ ANA	25-14	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS037	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
16	CC	24587658	HERNANDEZ FRANCY	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS005	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
17	CC	1098336479	LOAIZA GLORIA	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS002	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,392,000	\$55,700	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
18	CC	1094934884	MARIN JEIMY	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS005	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
19	CC	29811328	MARTINEZ MARTHA	25-14	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS010	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
20	CC	1233188407	MIRAMAG LEIDY	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS037	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,044,000	\$41,800	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
21	CC	1094936263	MONTOYA YESENIA	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	MIN001	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
22	CC	41940547	OSORIO MARISOL	25-14	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS037	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
23	CC	1096644419	PINEDA YENNY	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS005	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
24	CC	24989709	RINCON OLGA	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS010	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,392,000	\$55,700	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
25	CC	41937797	RIOS PIEDAD	25-14	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS005	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
26	CC	41947650	ROMERO RUTH	230201	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS010	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
27	CC	9733230	RUIZ GUSTAVO	230201	27	\$1,148,400	\$183,800	EPS002	27	\$1,148,400	\$46,000	CCF43	27	\$1,568,416	\$62,800	14-4	27	\$1,148,400	\$12,000	27	\$0	\$0							
28	CC	41898239	SANCHEZ GLORIA	25-14	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS010	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,425,833	\$57,100	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
29	CC	41949347	SOSA CLAUDIA	230301	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS037	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$705,666	\$28,300	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
<b>Centro de Trabajo: 0550 RAMA JUDI ARMENIA QU 2,436 ( 1 Afiliados)</b>					\$1,140,668	\$182,600		\$1,140,668	\$45,700		\$1,483,350	\$59,400		\$1,140,668	\$26,000		\$0	\$0											
<b>Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO ( 1 Afiliados)</b>					\$1,140,668	\$182,600		\$1,140,668	\$45,700		\$1,483,350	\$59,400		\$1,140,668	\$26,000		\$0	\$0											
30	CC	9729167	LESMES JUAN	230201	25	\$1,063,334	\$170,200	EPS005	25	\$1,063,334	\$42,600	CCF43	25	\$1,483,350	\$59,400	14-4	25	\$1,063,334	\$26,000	25	\$0	\$0							
31	CC	9729167	LESMES JUAN	230201	2	\$77,334	\$12,400	EPS005	2	\$77,334	\$3,100	CCF43	0	\$0	\$0	14-4	2	\$77,334	\$0	0	\$0	\$0							
<b>Centro de Trabajo: 0550 RAMA JUDI ARMENIA QU 4,35 ( 8 Afiliados)</b>					\$8,935,867	\$1,430,100		\$8,935,867	\$358,000		\$11,674,430	\$467,400		\$8,935,867	\$364,000		\$0	\$0											
<b>Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO ( 8 Afiliados)</b>					\$8,935,867	\$1,430,100		\$8,935,867	\$358,000		\$11,674,430	\$467,400		\$8,935,867	\$364,000		\$0	\$0											
32	CC	1097721050	AGUDELO NILTON	25-14	20	\$850,667	\$136,200	EPS037	20	\$850,667	\$34,100	CCF43	20	\$1,258,278	\$50,400	14-4	20	\$850,667	\$37,100	20	\$0	\$0							

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
33	CC 1094907345	GONZALEZ JAIVER	230201	27	\$1,148,400	\$183,800	EPS037	27	\$1,148,400	\$46,000	CCF43	27	\$1,568,416	\$62,800	14-4	27	\$1,148,400	\$50,000	27	\$0	\$0
34	CC 1094908530	GONZALEZ JHON	230301	27	\$1,200,600	\$192,100	EPS010	27	\$1,200,600	\$48,100	CCF43	27	\$1,639,708	\$65,600	14-4	27	\$1,200,600	\$52,300	27	\$0	\$0
35	CC 1010082964	GUTIERREZ JUAN	230301	27	\$1,148,400	\$183,800	EPS037	27	\$1,148,400	\$46,000	CCF43	27	\$1,501,072	\$60,100	14-4	27	\$1,148,400	\$50,000	27	\$0	\$0
36	CC 7558507	MERCHAN ORLEY	25-14	12	\$510,400	\$81,700	EPS037	12	\$510,400	\$20,500	CCF43	12	\$930,416	\$37,300	14-4	12	\$510,400	\$22,300	12	\$0	\$0
37	CC 7558507	MERCHAN ORLEY	25-14	15	\$580,000	\$92,800	EPS037	15	\$580,000	\$23,200	CCF43	0	\$0	\$0	14-4	15	\$580,000	\$0	0	\$0	\$0
38	CC 89004758	MONTAÑA CARLOS	230201	27	\$1,200,600	\$192,100	EPS037	27	\$1,200,600	\$48,100	CCF43	27	\$1,639,708	\$65,600	14-4	27	\$1,200,600	\$52,300	27	\$0	\$0
39	CC 1005095263	MORALES DARWIN	230201	27	\$1,148,400	\$183,800	EPS037	27	\$1,148,400	\$46,000	CCF43	27	\$1,568,416	\$62,800	14-4	27	\$1,148,400	\$50,000	27	\$0	\$0
40	CC 7539465	MORENO ORLANDO	25-14	27	\$1,148,400	\$183,800	EPS010	27	\$1,148,400	\$46,000	CCF43	27	\$1,568,416	\$62,800	14-4	27	\$1,148,400	\$50,000	27	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 36)</b>				<b>\$37,701,936</b>	<b>\$6,034,300</b>			<b>\$38,745,936</b>	<b>\$1,551,800</b>			<b>\$51,322,980</b>	<b>\$2,054,900</b>			<b>\$38,745,936</b>	<b>\$686,300</b>		<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800242738	7	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	40622467	9453490309	E	2023/07/12	2023/07/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$199,670,900

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				733	\$124,351,500	\$0	\$0	\$124,351,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	87	\$14,108,900	\$0	\$0	\$14,108,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	156	\$25,973,400	\$0	\$0	\$25,973,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	348	\$60,131,600	\$0	\$0	\$60,131,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	142	\$24,137,600	\$0	\$0	\$24,137,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				748	\$10,710,300	\$0	\$0	\$10,710,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	748	\$10,710,300	\$0	\$0	\$10,710,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 19)				747	\$32,767,700	\$0	\$0	\$32,767,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	604	\$26,338,100	\$0	\$0	\$26,338,100
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	3	\$114,700	\$0	\$0	\$114,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	3	\$102,500	\$0	\$0	\$102,500
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$53,000	\$0	\$0	\$53,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	2	\$75,800	\$0	\$0	\$75,800
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	3	\$49,000	\$0	\$0	\$49,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	29	\$1,425,100	\$0	\$0	\$1,425,100
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	3	\$108,300	\$0	\$0	\$108,300
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	\$35,600	\$0	\$0	\$35,600
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	7	\$317,600	\$0	\$0	\$317,600
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	41	\$1,489,900	\$0	\$0	\$1,489,900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	36	\$2,054,900	\$0	\$0	\$2,054,900
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	4	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 22)				751	\$31,841,400	\$0	\$0	\$31,841,400
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$4,700	\$0	\$0	\$4,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	6	\$221,100	\$0	\$0	\$221,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	8	\$328,300	\$0	\$0	\$328,300
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$41,800	\$0	\$0	\$41,800
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800242738	7	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D. E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-06	2023-07	40622467	9453490309	E	2023/07/12	2023/07/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$199,670,900

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	95	\$3,935,100	\$0	\$0	\$3,935,100
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	\$55,800	\$0	\$0	\$55,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	15	\$417,500	\$0	\$0	\$417,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	\$190,900	\$0	\$0	\$190,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	3	\$80,600	\$0	\$0	\$80,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	50	\$2,673,800	\$0	\$0	\$2,673,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	156	\$6,445,500	\$0	\$0	\$6,445,500
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	\$88,200	\$0	\$0	\$88,200
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	14	\$466,800	\$0	\$0	\$466,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	93	\$3,893,600	\$0	\$0	\$3,893,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	14	\$550,000	\$0	\$0	\$550,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	\$83,700	\$0	\$0	\$83,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	183	\$7,776,100	\$0	\$0	\$7,776,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	98	\$4,402,300	\$0	\$0	\$4,402,300
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
<b>TOTAL</b>				<b>751</b>	<b>\$199,670,900</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$199,670,900</b>

Luz Marina Forero Vargas,  
 CC. 419.14.096 Armenia.  
 Mayo 126 /2023  
 Horas 10/21 am.

Codigo C.C		Descripción	Cantidad	Observación
4	Jabón en barra-Composición de ácidos grasos de mínimo 50%.Barra, unidad con peso mínimo de 250 gr en envoltura individual	30,0		
11	Limpiador multiusos 1- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de usoLíquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	30,0		
15	Detergente multiusos en polvo - Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad -Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	20,0		
20	Pastilla desinfectante para sanitario- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas. Unidad con peso mínimo de 45 gr	30,0		
24	Blanqueador o hipoclorito 1- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de usoLíquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	30,0		
36	Lustrador de muebles - Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de usoLíquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	24,0		
50	Desmanchador multiusos- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 gr	12,0		
63	Bayetilla 1 - En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de anchoUnidad	20,0		
69	Esponjilla 1- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de anchoUnidad	20,0		
84	Trapero 2- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca Unidad	20,0		
95	Bolsas plástica 1- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largoPaquete de mínimo 6	30,0		
116	Bolsas plástica 22- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largoPaquete de mínimo 6	30,0		
		0,0		
		0,0		
		0,0		
		0,0		
		0,0		
		0,0		
		0,0		
		0,0		



## REMISIÓN

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES. NIT: 800.242.738-7			
Señores	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Remisión No.	R-B4552
Sede	RAMA QUINDIO SEDE 1	Evento No.	
Dirección:		O.C No.	4.552
MES REMISION	JUNIO		
Observaciones Dir.		Fecha de Entrega	2023-06-01
Observaciones Log			



**FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA**

Actividad a desarrollar:

Inducción  Capacitación  Entrenamiento

Reuniones Generales

Temas:

Sensibilización uso eficiente y Ahorro del Agua.

Conferencista:

Lugar de realización: Palacio de Justicia Armenia. ( Auditorio ).

Fecha: Junio 14 / 2023 Horario: 4 pm a 5 pm.

Número total de horas: 1

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y Extensión	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<u>Jarwin Morales</u>	Org. Cargo <u>Mantenimiento</u>	Tel. <u>Ext 3136470208</u>		
2	<u>Taylor A Alias Sarmiento</u>	Org. Cargo <u>OP Mantenimiento</u>	Tel. <u>Ext 3103839697</u>		
3	<u>Jalmy Merhan Arco</u>	Org. Cargo <u>OP Mantenimiento</u>	Tel. <u>Ext 3233776770</u>		
4	<u>Yeny Carolina Pineda</u>	Org. Cargo <u>OP de Asco</u>	Tel. <u>Ext</u>		<u>Yenny Pineda</u>
5	<u>Gloria I Sanchez</u>	Org. Cargo <u>OP ASCO</u>	Tel. <u>Ext 3127938849</u>		
6	<u>Yenny Alejandra Marin</u>	Org. Cargo <u>OP ASCO</u>	Tel. <u>Ext 3234506929</u>		<u>Yenny Marin</u>
7	<u>Elsa Arias S.</u>	Org. Cargo <u>OP ASCO</u>	Tel. <u>Ext 3168831967</u>		
8	<u>Joselina Fontoya</u>	Org. Cargo <u>OP ASCO</u>	Tel. <u>Ext 3116869764</u>		
9		Org.	Tel.		

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y Extensión	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
9	Ruth Romero	Cargo OP-Ases	Ext.	rut1980@gmail.com	Ruth Romero
10	Jose Aguirre U.	Cargo OP.	Tel. 3117126711 Ext.		
11	Carlos Alberto Montaña	Cargo OP. Hto	Tel. 3206549099 Ext.		Carlos A. Montaña
12	GUSTAVO RUIZ	Cargo OP MTC	Tel. 3153374513 Ext.		
13	Juan Diego Gutierrez	Cargo OP Mantenimiento	Tel. 5042639114 Ext.		Juan D
14	Manuel Osorio Gomez	Cargo OP. Ases	Tel. 3177595687 Ext.		Manuel Osorio
15	Julieta Girardo H.	Cargo OP. Ases	Tel. 3117189 Ext. 3118858922		Julieta Girardo H
16	Yolanda Duque D	Cargo OP Ases	Tel. 5215706386 Ext.		Yolanda Duque D
17	JAVER GONZALEZ GOMEZ	Cargo OP MANTENIMIENTO	Tel. 3206663517 Ext.		
18	NILTON ABORELO	Cargo MANTENIMIENTO	Tel. 3147909036 Ext.	niltonlopez7172@gmail.com	
19	Auris Eubedi Gomez E.	Cargo OP Ases	Tel. 3154976941 Ext.		Auris Eubedi Gomez E.
20	Fanny Milena Hernandez	Cargo OP Ases	Tel. 3075202479 Ext.	fannyh@hotmail.com	
21	Ruz Marina Foreiro U	Cargo Coordinadora	Tel. 3113588674 Ext.	Pluzma-88ca@hotmail.com	
22		Cargo	Tel. Ext.		
23		Cargo	Tel. Ext.		
24		Cargo	Tel. Ext.		
25		Cargo	Tel. Ext.		
26		Cargo	Tel. Ext.		

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 227910120



WEB  
17:33:28  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS identificado(a) con NIT número 8002427387:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 227910290**



WEB  
17:34:46  
Hoja 1 de 01

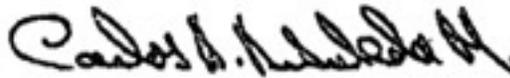
Bogotá DC, 24 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35328505:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de julio de 2023, a las 17:31:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8002427387
Código de Verificación	8002427387230724173141

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de julio de 2023, a las 17:29:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35328505
Código de Verificación	35328505230724172940

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:23:32 PM horas del 24/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **35328505**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ PARADA OLGA ESTHER**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/07/2023 05:37:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **35328505** y Nombre: **OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **68055218** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA



DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
27 DE JULIO DE 2023	01 AL 27 DE JUNIO DE 2023	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA

DATOS DEL CONTRATO

Orden de Compra No.	97888	Tipo:	Servicio	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	La prestación de los servicios de aseo, mantenimiento y suministro de elementos de aseo y cafetería para las sedes donde funcionan los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2022	4722	24/05/2022	\$13.950.619,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2022	7322	24/05/2022	\$123.644.336,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2022	1822	24/05/2022	\$1.911.235,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	123	03/01/2023	\$41.890.231,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	223	03/01/2023	\$371.273.118,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	123	03/01/2023	\$5.738.961,16			
Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$558.408.500,16	\$558.408.500,16	24 de octubre de 2022	7 meses y 27 días	1 de noviembre de 2022	27 de junio de 2023		

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
21-44-101397017 - ÚNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	25-oct-22	17022	27/10/2022	27/10/2022
		46522	27/10/2022	27/10/2022
		8022	27/10/2022	27/10/2022
21-40-101198977 - PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	25-oct-22	123	03/01/2023	03/01/2023
		123	03/01/2023	03/01/2023
		123	03/01/2023	03/01/2023

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Concepto	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adiciones:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorrogas:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otrosí	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato		\$558.408.500,16		% Anticipo		N/A		
Pagos				Amortización				
Fecha del pago	Forma de pago	No. Factura	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
26/12/2022	transferencia	FE 25971	1,21%	6.741.072,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	transferencia	FE 26079	0,14%	787.091,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	transferencia	FE 26079	11,44%	63.898.208,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	transferencia	FE 26232	1,15%	6.422.456,00	N/A	\$0	\$0	N/A
26/12/2022	transferencia	FE 25972	10,70%	59.746.128,00	N/A	\$0	\$0	N/A
26/12/2022	transferencia	FE 25973	0,17%	923.526,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	transferencia	FE 26081	0,18%	987.708,00	N/A	\$0	\$0	N/A
28/02/2023	transferencia	FE26234	12,51%	69.859.050,00	N/A	\$0	\$0	N/A
28/02/2023	transferencia	FE 26235	0,15%	823.345,08	N/A	\$0	\$0	N/A
31/03/2023	transferencia	FE 26389	1,45%	8.083.993,00	N/A	\$0	\$0	N/A
31/03/2023	transferencia	FE 26389	0,20%	1.107.507,00	N/A	\$0	\$0	N/A
5/04/2023	transferencia	FE 26388	12,83%	71.648.428,00	N/A	\$0	\$0	N/A
28/04/2023	transferencia	FE 26565	1,45%	8.079.013,00	N/A	\$0	\$0	N/A
28/04/2023	transferencia	FE 26566	12,82%	71.604.293,00	N/A	\$0	\$0	N/A
28/04/2023	transferencia	FE 26567	0,20%	1.106.825,00	N/A	\$0	\$0	N/A
31/05/2023	transferencia	FE 26757	12,22%	68.218.596,00	N/A	\$0	\$0	N/A
26/05/2023	transferencia	FE 26758	0,19%	1.054.490,00	N/A	\$0	\$0	N/A
26/05/2023	transferencia	FE 26756	1,38%	7.697.010,00	N/A	\$0	\$0	N/A
30/06/2023	transferencia	FE 26936	1,42%	7.922.933,00	N/A	\$0	\$0	N/A
30/06/2023	transferencia	FE 26937	12,58%	70.220.956,00	N/A	\$0	\$0	N/A
30/06/2023	transferencia	FE 26938	0,19%	1.085.442,00	N/A	\$0	\$0	N/A
RECURSOS EJECUTADOS			94,56%	\$ 528.018.070,08	N/A	\$0	\$0	N/A
RECURSOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN				\$ 30.390.430,08				



DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
27 DE JULIO DE 2023	01 AL 27 DE JUNIO DE 2023	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA

DATOS DEL CONTRATO

Orden de Compra No.	97888	Tipo:	Servicio	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	La prestación de los servicios de aseo, mantenimiento y suministro de elementos de aseo y cafetería para las sedes donde funcionan los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío						

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS-CONTABLES-TECNICAS Y JURIDICAS DEL CONTRATISTA.

A la fecha no se ha presentado ninguna actuación de tipo administrativo, contable técnico ni jurídico.

JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LIBERAR

A la fecha de presentación del informe el contrato se encuentra en ejecución y aun no es posible determinar si existen recursos a liberar.

ASPECTOS RELEVANTES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR

Nombre	
Cargo	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 13



DATOS DEL INFORME

<b>Fecha de Presentación</b>	<b>Periodo del Informe</b>	<b>Nombre del Contratista</b>		<b>Nombre del Supervisor</b>	
27 DE JULIO DE 2023	01 AL 27 DE JUNIO DE 2023	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S. NIT 800.242.738-7		MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA	
<b>Orden de compra</b>	<b>Tipo:</b>	<b>Servicio</b>	<b>Convenio Nro.</b>	<b>N/A</b>	<b>Tipo:</b>
97888					N/A
<b>Objeto:</b>	Contratar en nombre de la Nación -Consejo Superior de la Judicatura- La prestación de los servicios de aseo, mantenimiento y suministro de elementos de aseo y cafetería, para las sedes donde funcionan los Despachos Judiciales y Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío.				
<b>Rubro</b>	<b>Vigencia</b>	<b>CDP Nro.</b>	<b>Fecha del CDP</b>	<b>Valor del CDP</b>	
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	2022	4722	24/05/2022	\$13.950.619,00	
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2022	7322	24/05/2022	\$123.644.336,00	
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2022	1822	24/05/2022	\$1.911.235,00	
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	123	03/01/2023	\$41.890.231,00	
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	223	03/01/2023	\$371.273.118,00	
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	123	03/01/2023	\$5.738.961,16	
<b>Vir. Contrato Inicial</b>	<b>Valor Total</b>	<b>Fecha del Contrato</b>	<b>Plazo</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de Terminación</b>
\$558.408.500,16	\$558.408.500,16	24 de octubre de 2022	7 meses y 27 días	1 de noviembre de 2022	27 de junio de 2023

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

<b>Póliza Nro.</b>	<b>Fecha de la Póliza</b>	<b>Nro. Registro Presupuestal</b>	<b>Fecha del Registro Presupuestal</b>	<b>Fecha de Suscripción</b>
21-44-101397017 - ÚNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	25-oct-22	17022	27/10/2022	27/10/2022
		46522	27/10/2022	27/10/2022
		8022	27/10/2022	27/10/2022
21-40-101198977 - PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	25-oct-22	123	03/01/2023	03/01/2023
		123	03/01/2023	03/01/2023
		123	03/01/2023	03/01/2023

MODIFICACIONES AL CONTRATO

<b>Tipo de Modificación</b>	<b>Nro.</b>	<b>Fecha de la A/P/OS</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Valor</b>	<b>Tema de aclaración o alcance</b>
<b>Adiciones:</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Prorrogas:</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Otrosí</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>Valor del contrato</b>	\$558.408.500,16		<b>% Anticipo</b>	N/A	
<b>Pagos</b>			<b>Amortización</b>		
<b>Fecha del pago</b>	<b>Forma de pago</b>	<b>No. Factura</b>	<b>% Pagado</b>	<b>Valor</b>	<b>Soporte</b>
26/12/2022	Transferencia	FE 25971	1,21%	6.741.072,00	N/A
7/03/2023	Transferencia	FE 26079	0,14%	787.091,00	N/A
7/03/2023	Transferencia	FE 26079	11,44%	63.898.208,00	N/A
7/03/2023	Transferencia	FE 26232	1,15%	6.422.456,00	N/A
26/12/2022	Transferencia	FE 25972	10,70%	59.746.128,00	N/A
26/12/2022	Transferencia	FE 25973	0,17%	923.526,00	N/A
7/03/2023	Transferencia	FE 26081	0,18%	987.708,00	N/A
28/02/2023	Transferencia	FE26234	12,51%	69.859.050,00	N/A
28/02/2023	Transferencia	FE 26235	0,15%	823.345,08	N/A
31/03/2023	Transferencia	FE 26389	1,45%	8.083.993,00	N/A
31/03/2023	Transferencia	FE 26389	0,20%	1.107.507,00	N/A
5/04/2023	transferencia	FE 26388	12,83%	71.648.428,00	N/A
28/04/2023	transferencia	FE 26565	1,45%	8.079.013,00	N/A
28/04/2023	transferencia	FE 26566	12,82%	71.604.293,00	N/A
28/04/2023	transferencia	FE 26567	0,20%	1.106.825,00	N/A
31/05/2023	transferencia	FE 26757	12,22%	68.218.596,00	N/A
26/05/2023	transferencia	FE 26758	0,19%	1.054.490,00	N/A
26/05/2023	transferencia	FE 26756	1,38%	7.697.010,00	N/A
30/06/2023	transferencia	FE 26936	1,42%	7.922.933,00	N/A
30/06/2023	transferencia	FE 26937	12,58%	70.220.956,00	N/A
30/06/2023	transferencia	FE 26938	0,19%	1.085.442,00	N/A
<b>Pagos y % de Avance</b>		<b>94,56%</b>	<b>\$</b>	<b>528.018.070,00</b>	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

<b>Obligaciones Contractuales</b>	<b>Actividades realizadas</b>	<b>Soportes</b>
Las obligaciones contractuales se encuentran establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería No. CCE-972-AMP-2019	Se AUTORIZA el pago las facturas Nro. FE27058, FE27059 y FE27060, las cuales corresponden a la prestación del servicio de aseo y mantenimiento del 01/06/2023 al 27/06/2023. Todo lo anterior, de conformidad con los términos de la orden de compra Nro. 97888. El informe detallado que evidencia el cumplimiento de las obligaciones, fue presentado por presentado por LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S y se encuentra anexo al presente informe como soporte de pago de las facturas antes mencionadas. Hasta la fecha de corte del presente informe, el proveedor ha dado cumplimiento a las de la orden de compra No. 97888.	Certificación y Autorización del supervisor, para realizar PAGO, Informe de actividades LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S Cumplido de las Sedes distintas a Palacios de Justicia Factura Electronica de Venta: FE27058 por valor de \$ 7.061.449,00, FE 27059 por valor de \$62.585.622,00 y FE27060 por valor de \$ 967.418,00. Certificación y Autorización del supervisor, para realizar PAGO, Informe de actividades LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S, Antecedentes, Controlatría, Procuraduría y Policía Nacional.

<b>Productos a Entregar</b>	<b>Productos Entregados</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>% de Ejecución</b>
Elementos de Aseo y cafetería	INDUSTRIALES S.A.S, colocó a disposición los siguientes elementos: 18 carros de limpieza, 8 escaleras, 60 señales de prevención peatonal, 2 extensiones electricas de 30 metros, 3 brilladoras de alta revolución, 3 hidrolavadoras, 2 aspiradoras y 3 contenedoras de basuras. (5 mangueras y las extensiones eléctricas)	01/06/2023 al 27/06/2023	El porcentaje de Ejecución Financiera es de:94.56% El Porcentaje de Ejecución en tiempo es de: 100 %

GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)

N/A

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de MAYO de 2023 el proveedor cumplió con la prestación del servicio de aseo, mantenimiento y suministro de elementos de aseo y cafetería, para las sedes donde funcionan los Despachos Judiciales y Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío.

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

<b>Causas</b>	<b>Alternativas de Solución</b>	<b>Fecha de Solución</b>	<b>Gestión</b>	<b>Resultados</b>
No se presentaron	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

<b>CONTRATISTA</b>	
<b>Nombre</b>	OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA
<b>Cargo</b>	REPRESENTANTE LEGAL - LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
<b>SUPERVISOR</b>	
<b>Nombre</b>	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA
<b>Cargo</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 13

RE: TRAMITE DE LA ORDEN DE COMPRA 97888 DE 2022 LADOINSA



**Cielo Pineda Gil**



Para: Departamento Administrativo Desaj - Seccional Armenia

Vie 28/07/2023 14:41

CC: Contabilidad - Seccional Armenia; Eliana Patiño Orrego; Natalia Garcia Murillo **y 1 usuari**

Buenos días compañeros.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente, me permito remitir la cuenta adjunta en correo precedente, ya se efectuó la modificación al plan de pagos y se puede continuar con la cadena presupuestal.

**ORDEN DE COMPRA 97888 DE 2022 LADOINSA, JUNIO DE 2023.**

Estaré pendiente a cualquier inquietud o comentario,

Cordialmente,

Cielo Pineda Gil  
Coordinadora de Presupuesto  
Seccional Armenia  
Celular-3155475551

---

**De:** Departamento Administrativo Desaj - Seccional Armenia <dadesajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** viernes, 28 de julio de 2023 2:32 p. m.